



Estimada consejera.

Como usted bien sabe, la crisis del COVID-19 está golpeando con dureza en nuestra Comunidad, especialmente en lugares con pocos recursos asistenciales, como Soria y Segovia. En estas provincias, el porcentaje de enfermos y fallecimientos está muy por encima de la media de Castilla y León y, posiblemente, del territorio nacional. Su situación es crítica y, aunque no es el momento de analizar las causas que la han provocado, sí que creo que es necesario hacer una serie de consideraciones.

La Consejería que usted preside tiene la competencia y obligación de establecer las medidas necesarias para una correcta distribución de los recursos asistenciales en todo nuestro territorio. Lamento tener que decir que estas medidas no se han tomado, provocando una situación preocupante tanto para los sanitarios como para la población que trabajan y residen en estas provincias.

Diariamente, en sus comparecencias, usted asegura que se está actuando para mitigar estas diferencias. Sin embargo, la información de la que hemos dispuesto durante estas últimas semanas pone de manifiesto que las medidas adoptadas son, a todas luces, insuficientes.

Por todo ello, la exhortamos a que actúe de forma urgente, decidida y contundente para dar las mismas oportunidades a los habitantes de estas dos provincias con respecto al resto de la Comunidad. No se trata solo de una cuestión de solidaridad. Es un derecho que tienen todos los ciudadanos y que se recoge el artículo 43 de la Constitución Española. Desde este Consejo de Colegios de Médicos de Castilla y León, confiamos en que no se deje pasar más tiempo, cada minuto que pasa es una vida que se puede perder. Necesitamos que, en estos difíciles momentos, se tomen medidas con urgencia para salvaguardar la salud de nuestros conciudadanos, así como del personal sanitario que les cuida.

León, 3 de abril de 2020.

EL CONSEJO DE COLEGIOS DE MÉDICOS DE CASTILLA Y LEÓN